



AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Nº. Registro E. L. 01390876

Negociado CONTRATACIÓN

N. Ref.:Mjhp/CON

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

ANUNCIO

Anuncio de la formalización del contrato para la prestación del servicio de “Experto Docente en Formación Ocupacional en la especialidad de docencia de la formación profesional para el empleo, con destino a la Agencia de Desarrollo Local – Centro Municipal de Formación

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Número de expediente: 000013/2017-CONTRATACIÓN.
- d) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: <http://www.torrelavega.es>

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Prestación del Servicio .
- b) Descripción: Experto Docente en Formación Ocupacional en la especialidad de docencia de la formación profesional para el empleo, con destino a la Agencia de Desarrollo Local – Centro Municipal de Formación.
- c) Medios de publicación del anuncio de licitación: Perfil del Contratante del Ayuntamiento y Plataforma de Contratación del Estado.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento y Plataforma de Contratación del Estado, el 15 de marzo de 2017.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 22.800,00 €
- b) IVA: exento
- c) Importe total: 22.500,00 €.

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 24 de abril de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 10 de mayo de 2017.
- c) Contratista: María Isabel Muñoz Maté



AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Nº. Registro E. L. 01390876

Negociado CONTRATACIÓN

N. Ref.:Mjhp/CON

- d) Importe o canon de adjudicación: 22.500,00 exento de IVA
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: oferta más ventajosa para los intereses municipales en base a las características y ventajas que presenta la proposición del adjudicatario.

En Torrelavega, a 11 de mayo de 2017

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: José Manuel Cruz Viadero